BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 18 DE ENERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXV - Nº 13
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercios Pag. 5
Sociedades Comerciales Pag. 6

ASAMBLEAS

HUINCA RENANCO

HUINCA CABLE VISION S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores accionistas de Huinca Cable Visión S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2022, en la sede social de la empresa sita en Calle Juramento Nº 22 .de la localidad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para las 12 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día:1) Designación de Un (1) accionista para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente .-2)Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2021.-3) Destino del Resultado de Ejercicio 4)Consideración de la remuneración del Directorio.-5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.-Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Jorge David Matzkin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba. Por 5 días.

5 días - Nº 359210 - $ 6660 - 19/01/2022 - BOE

MARITIMA DE TIERRAS S.A.

Mediante Asamblea Ordinaria de fecha 4 de octubre del año dos mil veintiuno, se procedió a ratificar la asamblea llevada a cabo el día del trece de marzo del año dos mil diecinueve, mediante la cual se resolvió: a) Designar como Director Titular y Presidente por el termino de tres ejercicios a al Sr. Patricio Carlos Barreiro , DNI 23.459.321, como director suplente y al Sr. Juan Cruz Barreiro DNI 39.496.646

1 día - Nº 359212 - $ 181,75 - 18/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SPORTIVO BOCHÍN CLUB ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Normalizadora de fecha 10/01/2022, se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero a las 19hs en la sede social sita en calle Bernardo Erb 54 de la ciudad de Arroyito pcia. de Córdoba para tratar el siguiente orden del dia: 1-Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Normalizadores. 2-Consideracion del estado de situación patrimonial elaborado por la Comisión Normalizadora con cierre al 31 de Agosto de 2021. 3-Llamado a elecciones para renovación de integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4- Determinar cuáles serán las autoridades que duraran en sus funciones un año. 5- Consideración del informe final de la comisión Normalizadora. A su vez se les hace saber que en relación a la presentación de listas de candidatos para la elección de autoridades se fija como lugar para la presentación en calle Bernardo Erb 54, ciudad de Arroyito pcia. Córdoba, como fecha límite para la presentación el día 6/2/22. Fdo: la comisión Normalizadora.

8 días - Nº 359390 - $ 5648 - 24/01/2022 - BOE

ASAMBLEA CIMA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa, a celebrarse el día 21 de Enero de 2022, a las 18:00 horas, en la sede de la Asociación sita en calle Ruta 5 y calle Bosque Alegre de Villa Parque El Aromo, Anisacate, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el Presidente y la Secretaria. 2) Ratificar y Rectificar la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 22 de Octubre de 2021. 3) Elección de la Junta Electoral compuesta por (3) miembros titulares y un (1) suplente, que durarán dos (2) años en el ejercicio de sus funciones. La Secretaría.

3 días - Nº 359397 - $ 1042,50 - 18/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN LOTEO ANTIGUA ESTANCIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de febrero a las 18 horas en el Club House del Country Costa Verde, sito Av. Del Piamonte 5750, Manzana 44, Lote 001, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. SEGUNDO: Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. TERCERO: Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. CUARTO: Aplicación de resultados del ejercicio referenciado en el punto anterior. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio considerado en el punto Tercero del Orden del Día. SEXTO: Remuneración de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. SEPTIMO: Tendido de la red domiciliaria de gas natural. OCTAVO: Modificación de domicilio y Sede Social. Se informa a los Señores Accionistas que: a) la documentación contable a tratarse y el proyecto de modificación de los Estatutos están a disposición de los accionistas en la sede social; b) la comunicación de su asistencia a la Asamblea debe realizarse en la sede social, en días hábiles de 09 a 13 hs., hasta los tres días anteriores a la realización de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 359406 - $ 4741,25 - 21/01/2022 - BOE

TANCACHA

FEDERACION CORDOBESA DE PELOTA AL CESTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Por Acta N° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 30/12/2021, CONVÓCASE a los aso-

ciados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10º y 11º del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles San Juan y Belgrano de la localidad de Tancacha, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 47, 48 y 49, finalizados el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021, respectivamente, para el día 08/02/2022, a las 19:30 horas, cumpliendo con los Protocolos y Medidas Sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Fundamentos que llevan a la realización extemporánea de esta Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los Ejercicios Económicos citados precedentemente. 4) Elección de Autoridades por culminación de mandato. La H.C.D. NOTA: Si pasados 45 minutos no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones".

3 días - Nº 359447 - $ 2388 - 19/01/2022 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

CLUB SAN MARCOS SIERRAS – ASOCIACION CIVIL

Convocase a los señores Asociados del CLUB SAN MARCOS SIERRAS – ASOCIACION CIVIL a Asamblea General Ordinaria de Asociados en la Sede social Sito en Libertad esq. El Jilguero San Marcos Sierras el 9 de Febrero del año 2022 a las 19.30 hs. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretario el acta de la Asamblea. 2) Informe de Comisión Directiva de motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Nº 2 y 3 finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.

1 día - Nº 359455 - $ 433,75 - 18/01/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUERZA SOLIDARIA (FU-SOL)

Convoca a todos sus asociados/as para el día 20 de enero de 2022 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con domicilio en Guiraldes 4691, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021. 3) Elección de autoridades.

1 día - Nº 359487 - $ 264,25 - 18/01/2022 - BOE

DENIM ROCK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 23/12/21 fue ratificado lo decidido en la Asamblea Ordinaria Unanime Autoconvocada de fecha 27/9/21 en la que fue aceptada la renuncia del Sr. Hugo Ezequiel Funes al cargo de Presidente del Directorio y fueron designados, por el plazo de 3 ejercicios contables, los Sres. DIEGO MARTÍN FUNES, D.N.I. 25.921.669, y HUGO EZEQUIEL FUNES, DNI 29.110.481, como Presidente y Director Suplente, respectivamente, quienes, en ese mismo acto, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial, el primero en calle Mza 63 lote 446 s/n, Barrio La Rufina, La Calera, Provincia de Córdoba y el segundo en calle Tránsito Cáceres de Allende Nº 491, 8º piso, depto. "B" de la ciudad de Córdoba. Asimismo, los directores electos efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - Nº 359503 - $ 547,75 - 18/01/2022 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día dos de febrero de 2022, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Ratificación de la resolución asamblearia de fecha 14.01.2021; y 3°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día veintisiete de enero de 2022, a las 17.00 horas.

5 días - Nº 359507 - $ 5560 - 20/01/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

CLUB DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN FRANCISCO

La Comisión Normalizadora de "CLUB DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE SAN FRANCISCO", CUIT: 30688858492, procede a convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de febrero de 2022, a las 20:00hs, en calle Jorge Neubery S/N, (sede social) de la ciudad de San Francisco (Cba), con el siguiente orden del día: : 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades por el término que fije el estatuto social.

3 días - Nº 359508 - $ 1022,25 - 19/01/2022 - BOE

MORRISON

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MORRISON LIMITADA

Convocatoria. Señores Asociados: En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 28 de Enero de 2022, a las diecinueve (19,30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2-) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, Anexos, Informe de Auditoría Externa y del Síndico, Proyecto de Distribución de Superávit Operativo, todo correspondiente al 51º Ejercicio Económico - Financiero cerrado el 30 de junio de 2021. 3 -) Elección de tres asambleístas para que integren la Comisión de Credenciales y Escrutinio. 4 -) Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares por TRES años; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por UN año; c) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente por UN año. Todos ellos por terminación de mandatos, de los Consejeros Titulares Señores: Luis Angel GUDIÑO, Marcelo Hector SERAFINI y Miguel Angel CALER; Consejeros Suplentes Señores: German Mariano YOVAN, Karina Sandra MICHELOTTI y Ana Carolina ZU-

LAICA; Síndico Titular y Síndico Suplente señores: Daniel Alberto VAN CAUTEREN y Gustavo Nicolás CHIPOLLA , respectivamente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

3 días - Nº 359525 - $ 4458 - 20/01/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CRUZ DEL EJE - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Febrero de 2022, a las 21 horas, en la sede social de calle Hipolito Irigoyen N° 417, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31/08/2019 y 31/08/2020. 3. Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 4. Elección de autoridades.

3 días - Nº 359568 - $ 1328,25 - 19/01/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL MISION AGAPE A LAS NACIONES

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 03/03/2022, a las 19:00 horas en consideración del contexto sanitario actual, lo dispuesto por la Resolución Nº 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que, esta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, a través del sistema de videoconferencia estipulado en la aplicación denominada “zoom” debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CIDI en la plataforma ciudadano digital Nivel ll, conforme lo establece el Decreto Nº 1280/14 y la Resolución DGIPJ Nº 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado hasta dada por comenzada la Asamblea; b) una computadora o celular con internet; c) unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en LA PLATAFORMA ZOOM, ID de la reunión 898 6265 0112 y la clave de ingreso 440602, c) dentro de los tres días hábiles siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: danielmzl84@gmail.com, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto, para tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1.- Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2020.

1 día - Nº 359592 - $ 1065,25 - 18/01/2022 - BOE

VILLA ASCASUBI

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ASCASUBI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Ascasubi, CONVOCA a sus asociados a Asamblea Extraordinaria fijada para el día 08 de febrero de 2022, a las 19:30 hs en su sede social sito en calle Juan José Paso N° 167 de la localidad de Villa Ascasubi, la que se llevará a cabo de manera presencial cumpliendo con las disposiciones establecidas por Decreto 956/2020 de cantidad de integrantes acotada y respetando las medidas de protocolo sanitario provincial vigente para Asambleas Presenciales con autorización expresa del COE Municipal. En dicha reunión se tratará el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta respectiva, junto con el Presidente y Secretario; 2°) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2021 según Acta de Asamblea N° 1/2021; 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°31, finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4°) Aprobación de las reformas del Estatuto Social, texto ordenado por el que se regirá en adelante la entidad de acuerdo a lo establecido en el art. 3 de la RG 26/2020.

3 días - Nº 359601 - $ 5200,80 - 18/01/2022 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO INTERNACIONAL (C.E.C) CONVOCATORIA A ASAMBLEA

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N°86: Córdoba 12/01/2022, siendo las 15 horas, en la sede social se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada “CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO INTERNACIONAL (C.E.C)”. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto 1, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14/02/2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle ESQUIU 267, Bº General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28/02/2021. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16 horas del día de la fecha.

1 día - Nº 359605 - $ 643 - 18/01/2022 - BOE

HERNANDO

ASOCIACION MUTUAL HERNANDO

Matricula INAES 116 Cba. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el jueves 24 de febrero de 2022, a las 10:00 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio Nº82 cerrado el 31 de agosto de 2021.- 3º) Consideración cuota social. 4º) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años. b) Tres Consejeros suplentes por un año. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año, todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.- La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.- HERNANDO, noviembre de 2021. FELIX JOSE MEICHTRI RICARDO L. BARBERIS

3 días - Nº 359695 - $ 5956,80 - 19/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO CUARTO

El Círculo Odontológico Regional de Río Cuarto, convoca a sus asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria, el próximo Lunes 21 de Febrero del 2022 a las 20:00 hs., la cual se llevara a cabo bajo la modalidad a distancia por la plataforma digital Zoom, se enviará el Link, ID y la contraseña pertinente a los asociados, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior.2-Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2021.3- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2021. Comisión Directiva

3 días - Nº 359751 - $ 2259,60 - 20/01/2022 - BOE

JESUS MARIA
ALAKUSH S.A.

Elección de Autoridades Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 03/12/2021, se reunieron los socios en la sede social de ALAKUSH S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Sr. EDUARDO HOWARD FIELD, nacido el 21/10/1958, sexo masculino, estado civil viudo, nacionalidad argentina, profesión Director de SA, con domicilio en Avenida Argentina N°540 de la ciudad de La Cumbre, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N°12.659.054, CUIT N°20-12659054-8, como DIRECTOR TITULAR y con el cargo de PRESIDENTE; al señor MATTHEW LLEWELLYN FIELD, nacido el 14/09/1987, sexo masculino; estado civil casado; nacionalidad estadounidense, profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle 12 de Octubre S/N de la ciudad de La Cumbre, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N°92.869.886, CUIT N°20-92869886-7, como DIRECTOR TITULAR y con el cargo de VICE-PRESIDENTE; y al señor CRISTOPHER HOWARD FIELD, nacido el 18/11/1989, sexo masculino, estado civil soltero, nacionalidad argentina, profesión Ingeniero, con domicilio en Avenida Argentina N°540 de la ciudad de La Cumbre, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N°34.975.603, CUIT N°20-34975603-0, como DIRECTOR SUPLENTE; quienes se encuentran presentes y en cumplimiento del art. 264 de la Ley General de Sociedades N°19550 declaran bajo juramento no estar comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades para ser Director allí establecidas y suscriben la presente Acta aceptando los cargos que les fueron asignados bajo responsabilidades de ley y con mandato por tres Ejercicios según el artículo N°8 del Estatuto Social, quedan así notificados de la vigencia de los cargos. En cumplimiento del último párrafo del artículo 256 de la Ley N°19550 el señor EDUARDO HOWARD FIELD, el señor MATTHEW LLEWELLYN FIELD y el señor CRISTOPHER HOWARD FIELD fijan domicilio especial en Julio A. Roca Nº 352, de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina. A continuación, se detalla la actual composición del Directorio: PRESIDENTE el señor EDUARDO HOWARD FIELD, VICE-PRESIDENTE el señor MATTHEW LLEWELLYN FIELD y DIRECTOR SUPLENTE el señor CRISTOPHER HOWARD FIELD. se aprueba por unanimidad continuar prescindiendo de la Sindicatura en virtud de la posibilidad prevista en el art. N°17 del Estatuto Social y en el Art. N°284 (Prescindencia) de la Ley N°19550 tal como la sociedad lo ha venido haciendo desde su constitución. 03/12/2021.

1 día - Nº 359781 - $ 3068 - 18/01/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO VILLA EL LIBERTADOR - ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a desarrollarse en sede social, el día miércoles 19 de enero de 2022 a las 14 horas, a los fines de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para la suscripción del acta; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 3) Elección de nuevas autoridades. Fdo.: Comisión Directiva

1 día - Nº 359789 - $ 598,40 - 18/01/2022 - BOE

HAITZ S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 3/01/2022 se aprobaron las renuncias de los Sres Lucas Benjamin Perez DNI 29710491 y Santiago Matias Perez 31769904 a los cargos de Presidente y Vicepresidente. Designando por el período de 3 ejercicios como Director Titular Presidente: Marta Raquel Maine DNI. 14.839.606; Vicepresidente Antonio Pérez DNI 13.329.062. Director Suplente: Nicolás Pérez DNI. 43.141.863 .Quienes fijan domicilio especial en Justo Liebig Nº 5907 Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 359828 - $ 609,20 - 18/01/2022 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB. ATLÉTICO Y BIBLIOTECA PASCANAS CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club. Atlético y Biblioteca Pascanas, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Febrero del año 2.022, a las 21,30 horas en el local de nuestra administración, situada en calle Rivadavia 323 de esta Localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.- 2) Consideración de los motivos por haber convocado la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.021.- 4) Consideración del monto de la cuota social y de ingreso.- 5) Elección de autoridades. Elección de tres miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Sres. Rafael M. Pedreira, Jorge A. Signorile e Ivan Ressa; y dos de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Sres. Guillermo D.Tachino y Leonardo F. Bomone; todos por el término de tres años de acuerdo al art. 15 de nuestro Estatuto Social.-

3 días - Nº 359611 - s/c - 18/01/2022 - BOE

CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA

7 de enero de 2022- CONVOCATORIA La comisión Directiva de: Asociación CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo s/n-, respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social correspondiente y con la correspondiente autorización del COE local para el día 9 de febrero de 2022, a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor correspondiente al Ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de agosto de 2021. 3) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.

3 días - Nº 359686 - s/c - 19/01/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PAQUITA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 10/01/2022, se convoca a los asociados de "BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PAQUITA - ASOCIACION CIVIL" a Asamblea General Extraordinaria para el día diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Avenida 25 de Mayo 748 de la localidad de La Paquita, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Reforma del estatuto social; 4) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 359579 - s/c - 18/01/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ANEXOS DE CRUZ DEL EJE RAMON GOMEZ - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Febrero de 2022, a las 10 horas, en forma presencial en la sede social de calle Almirante Brown N° 845, para tratar el siguiente orden del día: 1.Lectura del acta de asamblea anterior. 2. Elección de dos asociados a fin que suscriban junto con el presidente y secretario el acta de asamblea. 3. Reforma de estatuto. 4. Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial (Balance General), estado de recursos y gastos e Informe de la comisión revisora de cuentas por los Ejercicios finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Informe de la comisión directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 5. Elección de autoridades.

3 días - Nº 359807 - s/c - 20/01/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PAZ, "SAN JUAN DE LOS TALAS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva número 624, de fecha 11/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de febrero 2022, a las 20.30 horas, por razones de la pandemia por plataforma Zoom link de acceso ID de reunión: 890 3866 9568 Código de acceso: ghi1b9 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con presidente y secretario .-2) informar el motivo por el que se llamó fuera de término la asamblea 3) consideración de Balances generales, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Julio de 2021 4) Elección de las autoridades a saber: Presidente, secretario, tesorero, 1° y 2° Vocales Titulares, 1° y 2° Vocales Suplentes; y la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 359855 - s/c - 20/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LO TENGO DEAN FUNES

Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN CIVIL LO TENGO DEAN FUNES" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 del mes enero del 2022 en el horario de las 19 hs. en el espacio comunitario , manzana 21 del loteo Lo Tengo Deán Funes, Córdoba Capital República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física al lugar sitado, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/aek-fzkq-dko a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Consideración de la memoria, estados contables y del informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al primer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 3- Elección de autoridades por vencimiento de mandato.

1 día - Nº 359869 - s/c - 18/01/2022 - BOE

SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 del mes enero del 2022 en el horario de las 19 hs. en Calle Publica- Manzana 4- Casa 13, Córdoba Capital, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/vpfurcx-yhv a fin de considerar el siguiente orden del día 1)-Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2)-Consideración de la Memoria, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3)-Cambio de sede social 4)-Elección de autoridades por vencimiento de mandato

3 días - Nº 359886 - s/c - 20/01/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CÓRDOBA. MARISOL GILES GUAYANES DNI 29.101.204, domiciliada en Latinoamérica Nº 700 de la localidad de Saldan, Pcia. de Córdoba, en carácter de titular VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO, denominado "ARCA VIAJES Y TURISMO", sito en Arturo M. Bas Nº 166, Of. 1 de esta ciudad de Córdoba, del Rubro "Agencia Viajes y Turismo", Legajo 15.879, A FAVOR DE: César Hernán López DNI 22.560.276, domiciliado en calle Texas Nº 1606 de Córdoba. Incluye instalaciones, emblema y muebles y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Sin empleados. Oposiciones Dr. Emiliano Vazquez, Deán Funes Nº 625 P3 Of12 Nº, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 358892 - $ 1700 - 21/01/2022 - BOE

LA FALDA En cumplimiento del art. 2 de la Ley 11.867, Tomás Ladislao Kazmer, DNI 7.434.926, CUIT 23-07434926-9, con domicilio en Francia 727, B° Parque Jardín, La Falda, Dpto. Punilla, Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro repuestos automotor y afines de su titularidad, denominado "Kazmer Repuestos", establecimiento sito en Av. Buenos Aires 774, La Falda, Dpto. Punilla, Córdoba, a favor de Sergio Daniel Kazmer, DNI 23.393.687, CUIT 20-23393687-2, con domicilio en calle Jujuy 409, B° Parque Jardín, La Falda, Dpto. Punilla, Córdoba; con cuatro empleados, pasivo a cargo del adquirente. Oposiciones, por el término de ley, en domicilio del establecimiento, de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 hs.-

5 días - Nº 359337 - $ 3540 - 18/01/2022 - BOE

CORDOBA En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 la Sra. SEGAMARCHI, EDITH NOEMI DNI 13.684.924, argentina, casada, nacida el 18/04/1960, con domicilio en Tucumán Nº 3811 Bº Panamericano Ciudad de Córdoba, Transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro farmacia perfumería, denominado FARMACIA SEGAMARCHI , sito en Avda General Mosconi Nº 306 Barrio Panamericano de esta ciudad de Córdoba, a favor FARMACIA DI CARLO SALBA S.A.S., CUIT 30-71734076-7 con domicilio en General Enrique Mosconi Nº 306 de Barrio Panamericano de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Jujuy Nº 1492 esquina Bedoya Piso 1 Oficina 105 Bloque Comercial Cardinales Ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 09:00 a 13:00.-

5 días - Nº 359630 - $ 2146,25 - 24/01/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTACION JUAREZ CELMAN

TRANSPORTE MENDIO S.A.
CONSTITUCIÓN DE SA

Fecha Constitución: 28/12/2021 Accionistas: Tomás Maldonado DNI/CUIT 23-23287590-9, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/4/1973, domicilio Nicaragua 873 B° Golf, Villa Allende Pcia de Córdoba y Roberto Carlos Schweizer DNI/CUIT 20-23777248-3, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/3/1974 domicilio en Mza 12 Lote 13 S/N B° Cuatro Hojas, Mendiolaza, Pcia de Córdoba. Suscripción: Tomás Maldonado DNI 23.287.590 suscribe e integra 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A vn $1000 c/u con derecho a 5 votos c/u es decir $1.500.000, equivalente al 50% del capital y Roberto Carlos Schweizer DNI 23.777.248 suscribe e integra 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A vn $1000 c/u con derecho a 5 votos c/u es decir $1.500.000 equivalente al 50% del capital, ambos integran por los rubros escindidos de la sociedad MENDIO S.A Denominación: TRANSPORTE MENDIO S.A Duración 99 años contados desde inscripción en Registro Público OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE DE CARGA y LOGISTICA: I) Transporte de cargas en general y de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos alimenticios perecederos o no, sólidos, líquidos o gaseosos; II) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, prestación de servicio de fletes, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga, fraccionamiento distribución y almacenamiento de mercaderías en general b) COMERCIAL: Compra, venta importación, exportación representación, comisión mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y/o semielaborados relacionados directamente con el ítem a) I y II, es decir con la actividad de transporte de carga y logística. c) MANDATARIAS: Mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones, agencias y comisiones; administración de bienes, relacionadas con el objeto de la sociedad. d) FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos de administración y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión, de administración de bienes, rentas y de inversión directa para actividades productivas; e) FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participar en licitaciones públicas o privadas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, todo con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante CAPITAL: Es de $3.000.000 representado por 3.000 acciones de $1000 vn c/u ordinarias nominativas no endosables clase A, con derecho a 5 votos por acción. ADMINISTRACIÓN: directorio compuesto por número que fije asamblea ordinaria entre mínimo de 1 y máximo de 5 quienes duran en su cargo 3 ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por mismo término, con el fin de llenar vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión, podrá designar presidente y vicepresidente, si correspondiere y, quien actuará en su reemplazo, en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de al menos 1 Director Suplente es obligatoria. La representación y uso de firma social estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya FISCALIZACIÓN: a cargo de 1 síndico titular y 1 suplente elegido por Asamblea Ordinaria por término de 3 ejercicios. Podrá prescindir de sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en supuestos de art 299 Ley 19550 adquiriendo los accionistas facultades de contralor dl art 55 Ley 19550. Cierre de ejercicio:31/10 de c/ año. 1er Directorio: Presidente Roberto Carlos Schweizer DNI 23.777.248 Vicepresidente Matías Roberto Schweizer DNI 40.108.849 y Director Suplente Tomas Maldonado DNI 23.287.590. Prescinde de Sindicatura. Sede: Ruta 9 Norte, KM 716 y ½ Estación Juárez Celman, Pcia de Córdoba República Argentina

1 día - Nº 359364 - $ 3920,50 - 18/01/2022 - BOE

BIKEU S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO

Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 29.11.2021 se resolvió: (i) Designar nuevos miembros del Órgano de Administración y Representación, quedando integrados por las siguientes personas: Administradores Titulares y Representantes Legales: Mario Alejandro Postay, DNI N° 20.783.394; Amadeo Gonzalo Sabattini, DNI N° 13.680.457; y José Mauricio Donemberg DNI N° 20.461.043 y Administrador Suplente: Marcos Eugenio Gatsch, DNI N° 16.904.401; (ii) Reformar los Artículos Séptimo y Octavo del Estatuto Social, los cuales quedarán redactados del siguiente modo: "ARTICULO 7º: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a (3) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual e indistinta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa"; y "ARTICULO 8º: La

representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) a tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente"

1 día - Nº 359381 - $ 932,50 - 18/01/2022 - BOE

PINCEN

GRANJA VERDE SAS.

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención medica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

3 días - Nº 359486 - $ 11713,20 - 19/01/2022 - BOE

FANATIC24 S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2021. 1) GERMAN DANIEL DESTEFANIS, D.N.I. N° 20.078.495, CUIT / CUIL N° 20-20078495-3, nacido el día 05/11/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Real Pelagio Luna 3850, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) PRIMITZ DIGITAL STUDIO S.A.S., Inscripción Registral A29504, CUIT / CUIL N° 30-71731627-0, con sede social en Avenida Hipolito Yrigoyen 146, piso 7, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado en este acto por JORGE ARIEL PRIMITZ, D.N.I. N° 28.654.672, CUIT / CUIL N° 20-28654672-3, nacido el día 26/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Estancia La Vigilia, manzana 68, lote 12, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Representante. Denominación: FANATIC24 S.A.S. Sede: Avenida Hipólito Yrigoyen 146, piso 7, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil ($.64000.00), representado por Seiscientos Cuarenta (640) acciones, de pesos Cien ($.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GERMAN DANIEL DESTEFANIS, suscribe la cantidad de Doscientos Ochenta Y Ocho (288) acciones, por un total de pesos Veintiocho Mil Ochocientos ($.28800) 2) PRIMITZ DIGITAL STUDIO S.A.S., suscribe la cantidad de Trescientos Cincuenta Y Dos (352) acciones, por un total de pesos Treinta Y Cinco Mil Doscientos ($.35200). Administración: La administración estará a cargo de los Sres. 1) GERMAN DANIEL DESTEFANIS D.N.I. N° 20.078.495 y JORGE ARIEL PRIMITZ D.N.I. N° 28.654.672 quienes revertirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones, actuarán individual o colegiada según el caso. 2) JULIETA MARE D.N.I. N° 33.493.393 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JORGE ARIEL PRIMITZ D.N.I. N° 28.654.672. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 359519 - $ 4306,75 - 18/01/2022 - BOE

APS S.R.L.

Por Acta N°17 En la Ciudad de Córdoba, a los 26 días del mes de Abril de 2019, siendo las 12:00hs., se reúnen los únicos socios de APS S.R.L., en el domicilio de Bv. De Los Rusos N°2823 de esta Ciudad de Córdoba, Sres. Juan Manuel Aliaga, Carlos Esteban Porucini y Andrés Gustavo Sammartino. La presente reunión tiene lugar con el fin de proceder al tratamiento del siguiente orden del día a cuya lectura se procede: 1) Comunicación del Sr. Juan Manuel Aliaga a los restantes socios de su intención de ceder sus cuotas partes. Seguidamente toma la palabra el Sr. Juan Manuel Aliaga quien manifiesta su intención de ceder sus cuotas partes. Seguidamente toma la palabra el Sr. Carlos Esteban Porucini y frente a esta manifestación, pone a consideración del resto de los socios el derecho de preferencia de compra que les compete en base a la cláusula SEXTA del contrato social. Los Sres. Carlos Esteban Porucini y Andrés Gustavo Sammartino resuelven aceptar el derecho de preferencia de compra que les acuerda la referida cláusula contractual, prestando conformidad a la mencionada cesión.- Consecuentemente, habiendo dado tratamiento al punto del orden del día, y no existiendo más asuntos que considerar, se cierra el acta siendo las 13:00 hs. en el lugar y fecha de encabezamiento.

1 día - Nº 359527 - $ 1273 - 18/01/2022 - BOE

APS S.R.L.

Por Acta N°26 En la Ciudad de Córdoba, a los seis días del mes de Enero de 2022, siendo las 12:40 hs., se reúnen la totalidad de los socios de APS S.R.L., en el domicilio de Bv. De Los Rusos N° 2823 de esta Ciudad de Córdoba, Sres. Carlos Esteban Porucini y Andrés Gustavo Sammartino. Los mismos representan el 100% del Capital Social y consideran el siguiente orden del día a cuya lectura se procede: 1) Incorporación del acta de Modificación de la cláusula quinta del contrato social y aprobación del texto ordenado en el mismo. A continuación se da tratamiento al primer punto del orden del día, ante lo cual toma la palabra el socio Carlos Esteban Porucini, quien expone que por circunstancias excepcionales ajenas a la entidad social, se omitió redactar en el libro de actas sociales N°1, Rubricado por el Juzgado N°26 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba con fecha 16 de Diciembre de 2014, el Acta de modificación de la cláusula quinta del contrato social, atento las modificaciones producidas respecto de la misma -conforme Acta N°17 de fecha 28 de Mayo de 2019-, quedando redactada de la siguiente manera: "En la ciudad de Córdoba, a los seis días del mes de Enero de 2022 siendo las 12:50 hs., se reúnen la totalidad de los socios de APS S.R.L., en el domicilio de Bv. De Los Rusos N° 2823 de esta Ciudad de Córdoba, Sres. Carlos Esteban Porucini y Andrés Gustavo Sammartino. La presente reunión tiene lugar con el fin de proceder al tratamiento del siguiente orden del día a cuya lectura se procede: 1) Modificación de la cláusula quinta del contrato social. A continuación se da tratamiento al primer punto del orden del día, ante lo cual toma la palabra el socio Carlos Esteban Porucini, quien manifiesta que corresponde efectuar la modificación de la cláusula quinta del contrato social, atento las modificaciones producidas respecto de las misma, lo cual es aprobado por unanimidad, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien mil ($100.000) divido en un mil (1.000) cuotas de Pesos ($100) valor nominal cada una. El mismo se encuentra suscripto por los socios de la siguiente manera: a) el socio Carlos Esteban Porucini, la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una por un total de pesos cincuenta mil ($50.000), y b) el socio Andrés Gustavo Sammartino, la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una por un total de pesos cincuenta mil ($50.000). El capital social suscripto se encuentra totalmente integrado a la fecha. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, el capital podrá ser aumentado por mayoría de socios que represente más de la mitad del capital social fijando los socios el plazo y monto de integración."

1 día - Nº 359528 - $ 2804 - 18/01/2022 - BOE

CONO S.A.

ASAMBLEA ESPECIAL CLASE H

Elección de Autoridades Mediante Asamblea Especial Clase H Unánime de fecha 22.12.2021 se resolvió: (i) Aprobar renuncia de la Sra. Carolina Butus DNI N° 24.093.484 a su cargo de Director Suplente clase H; y (ii) Designar en su reemplazo hasta cumplir el período faltante del mandato en curso, como Director Suplente Clase H al Sr. Julio César Marmay, DNI N° 17.782.728.

1 día - Nº 359572 - $ 160 - 18/01/2022 - BOE

CONO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO – TEXTO ORDENADO

Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 22.12.2021 se resolvió: (i) Reformar el Artículo 18 del Estatuto Social, el cual quedará redactado del siguiente modo: "Artículo 18° (Lugar): Las Asambleas de accionistas se celebrarán dentro de la jurisdicción correspondiente al domicilio de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad podrá celebrar reuniones a distancia, utilizando medios audiovisuales, de manera compatible con la normativa vigente. A tales efectos, la sociedad deberá garantizar: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; (ii) que la plataforma seleccionada permita la transmisión simultánea audio y video; (iii) la participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; (iv) que la reunión sea grabada en soporte digital y que dicha grabación sea conser-

vada, quedando a disposición de cualquier socio que la solicite; (v) que la reunión sea transcripta y suscripta en el correspondiente libro social, dejando expresa constancia de las personas que participaron; y (vi) que en la convocatoria y comunicación se informe cuál es el medio de comunicación elegido y el medio de acceso a los efectos de permitir la participación."; (ii) Aprobar un texto ordenado del Estatuto Social; (iii) Reformar el Art. 7 del Reglamento Directorio, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Los Directores tienen facultad de considerar, aprobar y/o rechazar tareas ordinarias y extraordinarias que son de su competencia dentro del órgano de manera virtual, sin necesidad de reunirse, debiendo dar cuenta de lo así actuado en la primera reunión siguiente del órgano".

1 día - Nº 359575 - $ 1128,25 - 18/01/2022 - BOE

MENDIOLAZA

MENDIO S.A

En Asamblea General Extraordinaria Nº16 del 28/12/2021 se resolvió Aprobar Balance Especial de Escisión al 30/9/2021 en el marco previsto en Art 88 punto II y cc LGS Nº19.550 y Art 77 Ley 20628 sobre reorganización societaria escindiendo parcialmente sin disolverse MENDIO S.A (escindente) y destinando $35.725.471,27 a la constitución de TRANSPORTE MENDIO S.A (escindida); manteniendo los mismos accionistas Tomás Maldonado DNI 23.287.590 y Roberto Carlos Schweizer DNI 23.777.248 iguales proporciones accionarias. Se aprueba estatuto de TRANSPORTE MENDIO SA cuyo texto se publica por separado

1 día - Nº 359362 - $ 300,25 - 18/01/2022 - BOE

CASANEGRABP S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 12/11/21. SOCIOS: 1) LUCAS NAHUEL BONAFFINI, D.N.I. N° 41.521.867, CUIT / CUIL N° 20-41521867-3, nacido el día 17/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Punta Del Este 8575, barrio La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) JORGE GABRIEL ARRIETA, D.N.I. N° 27.655.849, CUIT / CUIL N° 20-27655849-9, nacido el día 16/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 42, lote 13, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N° 16.508.170, CUIT / CUIL N° 20-16508170-7, nacido el día 01/11/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Graneo 3051, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACION Y SEDE: CASANEGRABP S.A.S., con sede social en Avenida Hipolito Yrigoyen 385, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. CAPITAL: El capital social es de pesos Setenta Y Cinco Mil ($75.000,00), representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Doscientos Cincuenta ($250,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) LUCAS NAHUEL BONAFFINI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil ($25.000) 2) JORGE GABRIEL ARRIETA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil ($25.000) 3) JOSE LUIS LETONA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil ($25.000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACION: La administración estará a cargo de: LUCAS NAHUEL BONAFFINI D.N.I. N° 41.521.867 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JORGE GABRIEL ARRIETA D.N.I. N° 27.655.849 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo del

Sr./Sra. LUCAS NAHUEL BONAFFINI D.N.I. N° 41.521.867, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: Cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - Nº 359580 - $ 4804,75 - 18/01/2022 - BOE

ADECBA S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2021. Socios: 1) ESTEBAN ADRIAN AMBROSI, D.N.I. N° 22.033.978, CUIT / CUIL N° 20- 22033978-6, nacido el día 06/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saenz Dr Antonio Maria 5237, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) TOMAS VALENTINO AMBROSI, D.N.I. N° 43.562.402, CUIT / CUIL N° 20- 43562402 -3, nacido el día 17/10/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saenz Dr Antonio Maria 5237, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) LUCAS ESTEBAN AMBROSI, D.N.I. N° 38.986.157, CUIT / CUIL N° 20- 38986157-0, nacido el día 03/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saenz Dr Antonio Maria 5237, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina.4) EZEQUIEL ADRIAN AMBROSI, D.N.I. N° 39.693.036, CUIT / CUIL N° 20- 39693036-7, nacido el día 07/10/1996 , estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saenz Dr Antonio Maria 5237, barrio Dean Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ADECBA S.A.S Sede: Calle Madre Sacramento 1488 Barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9)Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seis millones ($.6000000.00), representado por Cuatro mil (4000) acciones, de pesos Mil quinientos ($.1500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Sr. ESTEBAN ADRIAN AMBROSI, suscribe la cantidad de 1000.00 acciones. 2) Sr. TOMAS VALENTINO AMBROSI, suscribe la cantidad de 1000.00 acciones.3) Sr. LUCAS ESTEBAN AMBROSI, suscribe la cantidad de 1000.00 acciones. 4) Sr. EZEQUIEL ADRIAN AMBROSI, suscribe la cantidad de 1000.00 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sr. ESTEBAN ADRIAN AMBROSI D.N.I. N° 22.033.978 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. EZEQUIEL ADRIAN AMBROSI D.N.I. N° 39.693.036 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. ESTEBAN ADRIAN AMBROSI D.N.I. N° 22.033.978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 359595 - $ 4547,50 - 18/01/2022 - BOE

DESPEÑADEROS

AGRO LOGISTICA FERTIL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 11/12/2021. Socios: 1) MARCOS EMMANUEL VACCARINI, D.N.I. N° 35.675.993, CUIT/CUIL N° 20-35675993-2, nacido el día 13/08/1991, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Independencia N°480, barrio Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: AGRO LOGISTICA FERTIL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Independencia N°480, barrio Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos Cien Mil ($100.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Un Mil ($ 1000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto. Suscripción: 1) MARCOS EMMANUEL VACCARINI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil ($100.000,00). La administración estará a cargo de: MARCOS EMMANUEL VACCARINI, D.N.I. N° 35.675.993, en el carácter de administrador titular. En este mismo acto se designa a: FLAVIO ADRIAN VACCARINI, D.N.I. N° 20.078.329 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARCOS EMMANUEL VACCARINI, D.N.I. N° 35.675.993. Durará en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social: 30/09.

1 día - Nº 359596 - $ 3547,75 - 18/01/2022 - BOE

DESPEÑADEROS

AGRO MANANTIAL LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 14/12/2021. Socios: 1) FLAVIO ADRIAN VACCARINI, D.N.I. N° 20.078.329, CUIT/CUIL N° 20-20078329-9, nacido el día 07/02/1968, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en calle Independencia N°480, barrio Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio y 2) MARCOS EMMANUEL VACCARINI, D.N.I. N° 36.675.993, CUIT/CUIL N° 20-35675993-2, nacido el día 13/08/1991, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Independencia N°480, barrio Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGRO MANANTIAL LOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Independencia N°480, barrio Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos Un Millón ($1.000.000,00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Mil ($ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) FLAVIO ADRIAN VACCARINI, suscribe la cantidad de Setecientos (700) acciones, por un total de pesos Setecientos Mil ($700.000,00). 2) MARCOS EMMANUEL VACCARINI, suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil ($300.000,00). La administración estará a cargo de: FLAVIO ADRIAN VACCARINI D.N.I. N° 20.078.329 en el carácter de administrador titular. En este mismo acto se designa a: MARCOS EMMANUEL VACCARINI D.N.I. N° 35.675.993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FLAVIO ADRIAN VACCARINI D.N.I. N° 20.078.329. Durará en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social: 30/11.

1 día - Nº 359598 - $ 3901 - 18/01/2022 - BOE

OLIVA

LAN - PER S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2021, se resolvió modificar por unanimidad el artículo 3° del Estatuto Social, en lo referente al objeto social, el que queda queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con estos, en el país o en el extranjero, incluso dentro de las zonas francas: A) INMOBILIARIA: 1) La ejecución y mantenimiento de todo tipo de construcciones civiles y viales, edificaciones en mampostería, estructuras metálicas, y otros materiales combinados. 2) La prestación de servicios inherentes a la administración de propiedades, ya sea sobre bienes individuales o en condominio, propios o de terceros, actuando como intermediarios, gestores o simples administradores. 3) La prestación de todo otro servicio inmobiliario. B) AGROPECUARIA: Explotación ganadera, agrícola, y forestal en todas sus formas, pudiendo comercializar, consignar, acopiar y almacenar toda clase de frutos y productos y subproductos agropecuarios. La prestación de servicios de siembra, fumigación y recolección de frutos, productos y subproductos agropecuarios. C) MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, administraciones, mandatos, y corretajes, de personas físicas y jurídicas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia. D) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con interés y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, celebrar contratos de leasing, fideicomisos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. E) COMERCIAL: Mediante la explotación comercial de kiosco, bar, restaurante, pizzería, cafetería, casa de lunch, por cuenta propia o mediante la explotación de franquicias o representaciones nacionales y/o internacionales. Compra, venta, permuta, importación, exportación, locación, financiación, intermediación y distribución de vehículos automotores, camiones, tractores, acoplados y semirremolques, maquinarias agrícolas, y otros vehículos y/o motovehículos terrestres y acuáticos, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, combustibles y lubricantes. Compra, venta, intermediación, producción, fabricación, transformación, importación, exportación y distribución de materias primas, materiales, productos y subproductos de higiene y cuidados personal y limpieza en general, y de la industria de la alimentación, construcción, metalúrgica, electrónica, electricidad y textil; F) TRANSPORTE: La prestación de servicios de transporte de cargas generales, granos y/o cereales, hacienda, combustibles, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, incluyendo todo lo inherente a su logística. G) LICITACIONES Y SUBASTAS: Intervenir y participar en licitaciones y/o subastas, públicas y/o privadas, a fin de proveer los bienes y servicios antes mencionados. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

1 día - Nº 359615 - $ 2404 - 18/01/2022 - BOE

LAS VARILLAS

AGRO CEREALES S.A.

Elección de Autoridades En Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de NOVIEMBRE de 2021 se designaron autoridades por el término de tres ejercicios y se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Jorge Andrés Ribone, DNI. 13.426.474, con domicilio especial en Presidente Perón Nº 1125 de Las Varillas, Córdoba y Director Suplente: César Gabriel Ribone, DNI. 36.366.323, con domicilio especial en calle Juan Bautista Alberdi Nº 813 de Las Varillas, Córdoba. Las autoridades electas aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de Ley 19.550.

1 día - Nº 359622 - $ 422,50 - 18/01/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

VLBM S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES VLBM S.A.S. comunica que por Acta de Reunión de Socios Nro. 1 de carácter extraordinaria y unánime del día 11/01/2022 se aprobó la modificación de los artículos 7 del Estatuto designándose nuevas autoridades y quedando de la siguiente manera: ""ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la señora STELLA MARIS DIAZ DNI N° 5.946.672 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la señora PAOLA MERCEDES VELEZ DNI N° 25.508.099 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Lo sometido a consideración resultó aprobado por unanimidad y los nombrados presentes en el acto constituyeron domicilio especial en los términos del Art 256 de la Ley 19.550 en calle Belgrano N°1124, de la Ciudad de Mar-

cos Juárez, Departamento Marcos Juárez de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 359641 - $ 969,25 - 18/01/2022 - BOE

ULTRA C 1863 S.A. – ELECCIÓN

Por acta 01 de Asamblea Ordinaria del 8.1.2021 se aceptó la renuncia de Sonia Paola MARTÍNEZ al cargo de Presidenta y se designó en su reemplazo a Gustavo Alfredo MILLONE, DNI 20749033 con domicilio especial en la sede social y hasta completar el mandato de la renunciante.

1 día - Nº 359645 - $ 160 - 18/01/2022 - BOE

NICO SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2021, se resolvió la elección de Carolina del Valle Aguilera DNI 17.842.230 como Presidente, Martina Olga Ortega de Aguilera DNI 1.764.020 como Vicepresidente; y Valeria Alejandra Pizarro DNI 28.428.582, y Maria Soledad Odera DNI 25.757.888 como Directores Suplentes.

1 día - Nº 359649 - $ 160 - 18/01/2022 - BOE

MONTE CRISTO

CATTANEO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S.R.L.

RECONDUCCION Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11 de diciembre de 2021 se resolvió la reconduccion del plazo de duración de la Sociedad y modificar la Cláusula Segunda del Contrato Social, la que quedara redactada de la siguiente manera: SEGUNDA: La duración de la sociedad será de veinte (20) años contados a partir del día 11 de diciembre de 2021.

1 día - Nº 359650 - $ 160,75 - 18/01/2022 - BOE

ADMURVC S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA: "El Directorio de la sociedad ADMURVC S.A. convoca a los señores accionistas de ADMURVC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede Social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 333, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha el día 05 de febrero de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea; y 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2021. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación al Directorio para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada".

5 días - Nº 359660 - $ 3650 - 24/01/2022 - BOE

ALEJANDRO ROCA

LA TITINA S.A.

CAMBIO DE JURISDICCION Y SEDE SOCIAL Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/12/2021, se resolvió el traslado del domicilio social de la Sociedad a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, reformulándose el artículo primero del Estatuto Social que quedará redactado como sigue: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina " LA TITINA S.A.", y tiene su domicilio legal en la Provincia de Córdoba. " Además se resolvió fijar el nuevo domicilio social en calle Nieves Martijena N° 43 de la Localidad de Alejandro Roca de la Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 359684 - $ 561 - 18/01/2022 - BOE

BRICOM S.A.S
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 14.1.2022. Socios: 1) Lisandro MARTI, DNI 27725112, CUIT 20-27725112-5, nacido el 08.11.1979, casado, argentino, masculino, Ingeniero, domicilio en Punta del Este 8878, B° La Carolina, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba. y 2) María Soledad ZOPPETTI, DNI 32144107, CUIT 27-32144107-1, nacida el 28.1.1986, casada, argentina, femenino, comerciante, domicilio en Punta del Este 8878, B° La Carolina, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba. Denominación: BRICOM S.A.S. Sede: Punta del Este 8878, B° La Carolina, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas para edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales y redes de tendido y distribución. 2) Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Pesos Cien Mil ($100.000) representado por 1.000 acciones de valor nominal cien ($100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto p/a. Suscripción: Lisando MARTI suscribe 800 acciones y María Soledad ZOPPETTI suscribe 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Lisandro MARTI, DNI 27725112 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. María Soledad ZOPPETTI, DNI 32144107 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Lisandro MARTI, DNI 27725112. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 359873 - $ 4031,60 - 18/01/2022 - BOE

ECEB DIAGNÓSTICO S.A.S.

Constitución de fecha 10/01/2022.Socios: 1) EMILIANO ALFREDO BERBEL, D.N.I. N°31301271,

CUIT/CUIL N° 27313012714, nacido/a el día 14/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Cerviño 3572, piso 3, barrio Palermo, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) MARIA EUGENIA CASTAÑARES, D.N.I. N°34303285, CUIT/CUIL N° 23343032854, nacido/a el día 30/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Pereyra Lucena 2516, piso 8, departamento 31, de la ciudad de Palermo, Departamento Ciudad Autonoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: ECEB DIAGNÓSTICO S.A.S.Sede: Calle Moreno 1095, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EMILIANO ALFREDO BERBEL, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA EUGENIA CASTAÑARES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMILIANO ALFREDO BERBEL, D.N.I. N°31301271 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA EUGENIA CASTAÑARES, D.N.I. N°34303285 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO ALFREDO BERBEL, D.N.I. N°31301271. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/11

1 día - Nº 359786 - s/c - 18/01/2022 - BOE

DORREGO ELECTRONICS S.A.S.

Constitución de fecha 13/01/2022.Socios: 1) FRANCO NICOLAS DORREGO, D.N.I. N°42860228, CUIT/CUIL N° 20428602286, nacido/a el día 06/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nueva Guinea 344, barrio Polinesias, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DORREGO ELECTRONICS S.A.S.Sede: Calle Nueva Guinea 344, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCO NICOLAS DORREGO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO NICOLAS DORREGO, D.N.I. N°42860228 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MICKAELA AGUSTINA DORREGO, D.N.I. N°40573223 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO NICOLAS DORREGO, D.N.I. N°42860228. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 359792 - s/c - 18/01/2022 - BOE

CULTIVO VERDE S.A.S.

Constitución de fecha 12/01/2022.Socios: 1) MARIANO NICOLAS MERCADO, D.N.I. N°34801753, CUIT/CUIL N° 20348017536, nacido/a el día 18/01/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Francisco Orozco 19, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL OMAR MALDONADO, D.N.I. N°34801508, CUIT/CUIL N° 20348015088, nacido/a el día 13/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 1263, barrio Belgrano, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CULTIVO VERDE S.A.S.Sede: Calle Francisco Orozco 19, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIANO NICOLAS MERCADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL OMAR MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO NICOLAS MERCADO, D.N.I. N°34801753 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL OMAR MALDONADO, D.N.I. N°34801508 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO NICOLAS MERCADO, D.N.I. N°34801753.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 359817 - s/c - 18/01/2022 - BOE

MI RINCÓN S.A.S.

Constitución de fecha 05/01/2022.Socios: 1) JOEL EMMANUEL CERIONI, D.N.I. N°31891795, CUIT/CUIL N° 20318917958, nacido/a el día 02/05/1986, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Fray Santa Maria De Oro 142, barrio Centro, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEXIS OSVALDO CERIONI, D.N.I. N°34429503, CUIT/CUIL N° 20344295035, nacido/a el día 14/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Fray Santa Maria De Oro 217, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EDGAR JULIO CERIONI, D.N.I. N°34429504, CUIT/CUIL N° 20344295043, nacido/a el día 14/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Fray Santa Maria De Oro 217, barrio Centro, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MATIAS JOSE CERIONI, D.N.I. N°31402922, CUIT/CUIL N° 24314029220, nacido/a el día 02/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Fray Santa Maria De Oro 217, barrio Centro, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MI RINCÓN S.A.S.Sede: Calle Fray Santa Maria De Oro 142, barrio Centro, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOEL EMMANUEL CERIONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) ALEXIS OSVALDO CERIONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) EDGAR JULIO CERIONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) MATIAS JOSE CERIONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOEL EMMANUEL CERIONI, D.N.I. N°31891795 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS JOSE CERIONI, D.N.I. N°31402922 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOEL EMMANUEL CERIONI, D.N.I. N°31891795.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/10

1 día - Nº 359832 - s/c - 18/01/2022 - BOE

